En esta Junta del S.r Corregd.r Dn Jph Como se halla con Dn del despacho de S. Mg.d que Dios g.de que se Leyo, y publicado en esta Ciud.d para q.e se cumpla como en el se manda y con Salva Cava. Capitulares q.e Siendo passado el Auerlo de Vaza q.e de Seando esta Ciud.d Comuza como siempre se haze aguardo misa al Sp.tu Se. passe a la Sta Yglesia Cath.l desta Ciud.d y Cap.l Mañana q.e se Selebra la Ciud.d vea quando los Corregidores Con Comienzo del Sp.tu q.e esta Ciud.d pronto a hazerlo, y q.e la Ciud.d en Cumplim.to de lo mandado por Su Mag.d y Señoria q.e Dn Volumbad estando pronta a obedezer lo que se le mande y Remoziendo q.e Como Cava de Capitulares que faltan de esta Ciud.d Cam.o pueden estar fuera de Lugar = Acordo que para el dia del despacho que el Sr Corregd.r Comuza y Asista el Cabildo Cumplim.to que para el se mandase de Citen todos los Cav.os Capitulares que Sal tan para ese dia Mañana a las ocho de la Mañana y q.e Cada uno q.e Sea Sumb.e el Sr Corregd.r parezca y cuyo dia Se Junta Con pena de Cien Ducados para la Camara y Gastos de Guer.a